Amenazan, Candidatos Delincuentes

INF. COLS. 1, 2 Y 3

Meridiano De Nayarit

$1000 PESOS M/N

Tepic, Nay., Martes 17 de Abril de 1990. Año XLVI Epoca II No. 1,165

XEROX

SOLICITE DEMOSTRACION

TELS. 2-16-86 Y 2-46-04

FAX XEROX

Incontenible Plaga de Paracaidistas Urbanos

♦Azote de Invasores Hormiga, Acaban con la Propiedad Privada

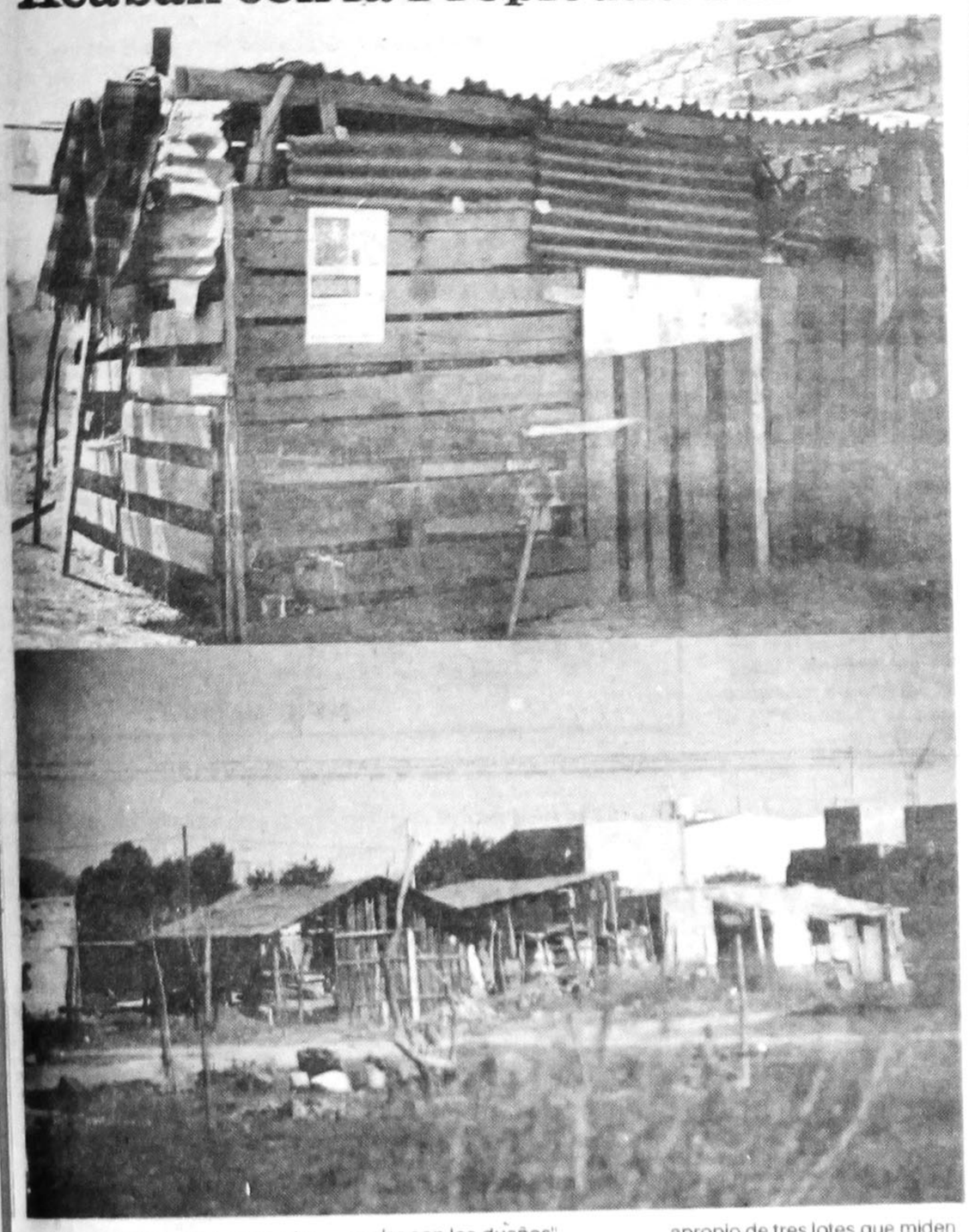

El periodo vacacional pasado conocido como semana santa y de pascua fue aprovechado, en esta capital, no solamente para el descanso ya que es tradicional, sino que un grupo de 40 paracaidistas integrantes del Movimiento Urbano de vivienda (MUVAS) que liderea Oscar Vilanueva, miembro de la Liga "Ricardo Flores Magón" aprovecharon tales circunstancias para invadir más de 30 lotes =algunos ya con cimientos, algibes y a medio a bardear= en la colonia Lázaro Cardenas, por la calle Miguel Lebriga-prolongación, antes de llegar al centro experimental de caña por el ingenio de Menchaca tiene al pie de libramiento carretero ubicado en la periferia de Tepic.

Los invasores procedentes de diversos puntos del estado nayarita así como vecinos de Guadalajara, Jalisco, se posesionaron de los lotes bajo el lema "no tenemos dónde vivir", "somos pobres y el gobierno nos prometió que tomaramos todos lo terrenos baldío para negociar con los dueños".

MERIDIANO realizó un recorrido por el área donde se asentaron los paracaídas, la mayoría son vecinos de la colonia Miravalles y "Tierra y Libertad". Las construcciones que hicieron se llevaron a cabo con desechos de tablas, palos, laminas de cartón y cobijas; otros más se animaron a llevar block. Por ejemplo, a espaldas de Miguel Labrija 486 un paracaidista procedente de Guadalajara, Jalisco, se apropio de tres lotes que miden, cada uno, 8 por 20. Este guadalajarense trae una camioneta Pick up color amarillo y en ella trasladó muebles, refrigerador, camas, televisor y un sofisticado aparato de soldadura.

Estos terrenos fueron entregados y vendidos en 1978 por la delegación de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), cuando era su titular Roberto Lomeli Madrigal, el Bachis.

Las Autoridades Municipales Ignoran el Problema de la Falta de Agua

POR PATRICIA RAMIREZ

Las consecuencias de tener que realizar las actividades más cotidianas e indispensables que generalmente requieren del agua potable, sin este elemento vital, empiezan a manifestarse ya en la colonia Ingeniero Aguayo de esta ciudad, donde hace más de veinticinco días no cuenta con el servicio de agua potable y según los propios vecinos, el ayuntamiento se ha dado a la tarea de ignorar sus peticiones de auxilio.

La señora Guadalupe Hernández Jiménez, vecina de la colonia Aguayo, informó que la mayoría de los que habitan en esa zona, tienen que trasladarse casi a diario hasta los lavaderos de Acayapan, para lavar y bañarse, y, toda vez que el agua no es del todo higiénica, tienen que abstenerse de transportar algunos litros para el uso [illegible] na.

Para resolver las n[illegible] des de preparación de [illegible] tos y demás usos perso[illegible]s, tienen que recurrir a las pipas de agua que el Ayuntamiento de

PASE A LA PAG. 3

Titulación de Maestros en la UPN de Tepic

*AFIRMARON QUE RECIBIERON UN ALTO NIVEL DE PREPARACION

El acto cívico tuvo lugar en el Auditorio del DIF municipal, el sábado 7 de abril, a las 12 horas, por motivo de que varios alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 181, de esta ciudad, adquiriendo su título profesional en el periodo marzo-abril del presente año.

La ceremonia estuvo presidida por: el Profr. Matías Mariscal Mejorado, con la representación del gobernador del estado, Celso H. Delgado Ramírez; el Profr. Héctor J. Casillas Bobadilla, Director de la Unidad UNP-181; el Profr. Juan Hernández García, Director de Educación de Primaria Federal en el estado; la Profra. Rosaura Inda Ramírez, Sria. General de la Delegación Sindical D-II-34 del SNTB; y el Profr. Bernardino Gameros Castañeda, Coordinador de la Zona de Acaponeta.

Asimismo, se contó con la presencia del personal que labora en la Unidad UPN de Tepic.

Los maestros egresados, cuyos nombres se suman a la lista de titulados en la UPN, fueron: Ma. Leticia Cruz López, Julio Estrada Barajas, Aurelia Estrada Maldonado, Alma Blanca Flores Rosas, José Antonio González López, Ma. Olga López Gutiérrez, Esmeralda López Pérez, Claudia López Santana, Elvia Mejía Durán, Carmen Robles Parada, Imeldo Silvestre Valdez, Elsa Elizabeth Vargas López y Laura Estela Vázquez.

PASE A LA PAG. 4

El PAN Bajo Ataque Retardatario

POR LORENA HERNANDEZ

Las denuncias en contra de Acción Nacional por haber recibido financiamiento del extranjero para la realización de campañas políticas, tendrá repercusión en las elecciones estatales, sin embargo no habrá mayores consecuencias toda vez que "la gente sabe perfectamente como se las gastan los que no quieren el cambio".

José Bayardo Vidal, dirigente estatal de Acción Nacional, declaró que la campaña de "desacreditación" que en todo el país se ha emprendido no llegará a mayores debido a que ni el PRI ni ningún otro partido "cuentan con las pruebas necesarias" en contra del PAN.

Aseguró el panista que los nayaritas votarán por aquellos candidatos que consideren que podrán efectuar mejor su trabajo como servidores públicos o legisladores y por lo tanto las supuestas irregularidades cometidas por los partidos no determinarán la decisión de los electores.

Bayardo vidal, entrevistado en las nuevas oficinas del blanquiazul, ubicadas en Guerrero 171 oriente en el centro de Tepic, dijo que la remodelación del edificio costará unos setenta millones de pesos.

PASE A LA PAG. 4

PULSO
Elías Maldonado

¿Cerrazón de la Procuraduría General de Justicia nayarita a entregar cartas de nó antecedentes penales a candidatos a diputados locales por el PRD?

¡Pudiera ser!

Lo que es extraño es la advertencia que hace el líder del Frente Revolucionario de Acción Patriotica (FRAP), en el sentido de tomar alcaldías como medida de protesta y de presión política. Eso para llamar la atención sería muy buena onda, sin embargo, con semejantes medidas están perjudicando a terceros, a ciudadanos que nada tienen qué ver con la grilla política de ningún partido de izquierda, derecha o centro. Pero decía que se hace extraño la advertencia porque desde el punto de vista legal

el Partido de la Revolución Democrática (PRD) «y vaya que no soy abogado» puede recurrir al amparo federal que otorgan los Juzgados de Distrito dependientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de esta manera obtener su **carta de nó antecedentes penales**. Ah, pero siempre y cuando no hayan sido sentenciados.

Veamos por qué el asunto.

Hace días, platicando con el juez federal José Cuevas Zavala en relación, precisamente, de personas que por equis causas caen a los separos de la Policía Judicial y son fichados con su foto y huellas, pero, que a la hora de ponerlos a disposición del Ministerio Público resulta que siempre no, que no era delincuente, o bien, que el representante social aprueba lo aportado por la policía y

PASE A LA PAG. 4

Verán si Funcionó Nayarit Hospitalario

POR: LORENA HERNANDEZ

En un plazo no mayor de diez días se realizará la Reunión Plenaria de Evaluación del Programa Nayarit Hospitalario, a fin de informar de los resultados obtenidos en el ramo turístico durante el periodo vacacional de las semana santa y de pascua; actualmente, continuan arribando a la entidad visitantes procedentes principalmente del centro del país.

María del Rosario Santoyo Chánez, Contralora General del Gobierno del Estado y supervisora del Programa Nayarit Hospitalario, dijo al ser abordada que en tal reunión a verificarse en la sede del COPLADENAY, participarán todas aquellas dependencias que se vieron involucradas en la coordinación de este programa.

Tales instituciones son las delegaciones de las Secretarías de Comercio (SECOFI), y de Turismo (SECTOR), así como la delegación de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), la coordinación y la dirección estatal de turismo.

Santoyo Chánez entrevistada al mediodía de ayer en las oficinas de la Contraloría del Estado, precisó que para supervisar las zonas turísticas de la entidad se establecieron cuatro rutas.

La primera de ellas, comprendió la zona costera de Bahía de Banderas el día jueves 12 de los corrientes ahí se inspeccionaron las playas: Bucerías, Cruz de Huanacaxtle, Punta de Mita, La Peñita de Jaltemba, Rincón de Guayabitos, Chacala y Chacalilla.

Posteriormente, el viernes 13, tocó el turnó a las lagunas de Santa María del Oro y San Pedro Lagunillas, así como a la celebración de la Judea en Jala, en

PASE A LA PAG. 2

♦Quieren Participar en Elecciones Con Antecedentes Penales

POR: LORENA HERNANDEZ

El presidente de la Comisión Estatal Electoral (CEE), Pedro Ponce de León, ha resultado de manera "unilateral y arbitraria" que los candidatos a Presidentes Municipales y diputados locales, presenten carta de no antecedentes penales, a fin de concederles el registro y que puedan contender en las elecciones de junio.

José Luis Sánchez González, candidato a la Presidencia Municipal de Ixtlán del Río por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), declaró que el requisito implementado por la CEE busca "bloquear jurídicamente a los verdaderos líderes sociales", de la oposición.

Sánchez González, también dirigente estatal del Frente Revolucionario de Acción Patriótica (FRAP) y recientemente afiliado al PRD, acotó que en caso de proceder con el requisito de no antecedentes penales, los propios candidatos del PRI que darían fuera del proceso.

PASE A LA PAG. 2

Función Social de la Riqueza

POR: J. TRINIDAD ESPINOSA MARTINEZ

La riqueza que es capaz de producir el individuo en la relación al entorno del Estado y de la sociedad; después de satisfacer las necesidades de él, de su familia y de todos aquellos bajo su dependencia económica, debe beneficiar a los demás miembros de la comunidad. El objetivo se logra a través de la generación de nuevas fuentes de trabajo, de la adquisición de bienes y servicios, del pago de impuestos, de la cooperación altruista para la realización de programas de asistencia humanitaria a las clases sociales o a los grupos marginados con reducidos o nulos ingresos económicos.

En sociedad, para producir riqueza, además de la capacidad y de la iniciativa del individuo, se requiere de una serie de condiciones en las que destacan: la libertad para la libre empresa, la paz social, un cierto desarrollo tecnológico y comercial, una economía de mercado, mano de obra capacitada y un gobierno establecido sobre las

PASE A LA PAG. 2

Función Social de la Riqueza

bases de la democracia, dispuesto a suplir las deficiencias del individuo y de la libre empresa, dispuesto a coordinar el esfuerzo comunitario y a mantener un justo equilibrio entre los propietarios del capital y los trabajadores; equilibrio que dá como resultado una legitima ganancia y un salario remunerador.

En la sociedad toda actividad tiene un fin positivo; los que han logrado acumular el capital están obligados a invertirlo en nuevas industrias para que se incremente, se extienda y llegue a todos los miembros de la comunidad. Si la riqueza se queda en unas cuantas manos, deja de ser útil y se convierte en instrumento de infelicidad. Para que el capital cumpla con su función social y contribuya al bienestar del individuo, independiente de las cantidades en que se distribuyan, debe repartirse entre todos los componentes de la Nación. En cuanto al trabajo; elemento por el que se produce y reproduce la riqueza, tiene que hacerse con responsabilidad, creativa y honestamente; si el trabajo no se realiza con las características anteriores, entonces deja de cumplir con su finalidad, y en lugar de contribuir a la creación y al incremento de la riqueza, se convierte en un factor negativo que acaba con ella.

Por su parte el Estado (gobierno); en su afán de suplir y equilibrar la capacidad del individuo y de la sociedad, esta obligado a promover e impulsar la creación de riqueza y su consecuente incremento y justa distribución, concediendo todo tipo de facilidades y de apoyo a los propietarios del capital: pero en la misma medida, es responsable de que esa nueva riqueza llegue a los diversos sectores de la sociedad, de acuerdo al grado de participación de cada uno de ellos en su producción, incremento, incluso en su administración.

El acaparamiento improductivo de la riqueza nacional no beneficia a nadie; por el contrario, descapitaliza al país, obstaculiza el crecimiento económico, reduce las utilidades, empobrece al trabajador y quita poder adquisitivo al salario. Este fenómeno crea un ambiente de desempleo e injusticia social. Para mejorar el bienestar de la población, toda riqueza que exista en el país debe invertirse o destinarse a una actividad productiva; la riqueza que no tienen una función de solidaridad representa más un mal que un bien para la sociedad.

El capital unido al trabajo, son los factores de la economía que en todo tiempo y en toda sociedad, construyen la grandeza de los pueblos, entendiendo a ésta como el orden político que enriquece al país, que distribuye la riqueza entre la sociedad y mejora los niveles de bienestar de la población.

Tanto el gobierno como los propietarios del capital estan obligados a unir sus esfuerzos en el objetivo fundamental de mejorar el bienestar de la clase trabajadora. Así contribuyen a la felicidad del pueblo, se mantiene la paz social y se crean las condiciones para el fortalecimiento de la Nación. Un pueblo empobrecido es una sociedad infeliz, que nada tiene que agradecer al Estado (gobierno) ni a los empresarios y comerciantes, y siempre esta dispuesto a luchar contra ellos, porque los identifica con el motivo de su pobreza. En cambio, un pueblo que tiene capacidad económica para adquirir los bienes y servicios que produce, y satisface sus necesidades elementales, es una sociedad feliz, comprometida a defender el sistema político-económico que garantiza su bienestar.

Cuando el gobierno atiende los casos de indigencia, cuando los empresarios y comerciantes apoyan las demandas de sus trabajadores, absorviendo de su presupuesto y de sus utilidades, en ambos casos, la diferencia del salario con su poder adquisitivo real, lo que hacen es consolidar las columnas que sostienen al régimen.

Quieren ...

Entrevistado antes de sostener una audiencia con el Procurador de Justicia, Juan Manuel Ulloa Ramírez, José Luis Sánchez dijo que de no aceptarse su registro y el de Oscar Sánchez en Xalisco, y Víctor Pérez Ruiz para diputado se iniciará la movilización política.

En su caso procederá, principalmente, a la toma de Alcaldía de Ixtlán del Río, en donde se pretende "dejar el camino libre" de contricantes a Ezequiel Parra Altamirano, candidato priísta.

De igual forma se efectuarán bloqueos de carreteras y huelgas de hambre, debido a que es palpable la "propensión a la represión por parte de los funcionarios fascistas" y que el clima político que vive Nayarit se torna cada vez más "tenso", subrayó.

Mientras tanto los perredistas sostendrán audiencias con el procurador y con el presidente de la CEE a fin de conocer la resolución a su planteamiento y de no dar marcha atrás respecto al requisito de la carta de no antecedentes penales, comenzará la movilización, finalizó González Sánchez.

Verán si ...

donde se contó con un número considerable de visitantes.

La supervisión del Nayarit Hospitalario se dirigió el sábado 14 a la playa de Novillero en Tecuala, así como al Sesteo y los Corchos en Santiago, para culminar el domingo próximo pasado en las ruinas arqueológicas de Ixtlán del Río y el balneario de la Sidra.

El domingo saldrán de Nayarit un promedio de treinta y seis vehículos por minuto y entraban entre siete y doce automóviles. Un muestreo realizado permitió conocer que la mayoría de los visitantes provenían del Distrito Federal, de Jalisco y de Hidalgo, principalmente.

La Contralora del Estado apuntó que en los diez días restantes se procederá a la efectuación del informe de resultados que habrá de exponerse en el COPLADENAY.

Las Autoridades...

Tepic mantiene al servicio de la población.

Sin embargo, los encargados de transportar las pipas hasta donde se requieren, en este caso la colonia Ingeniero Aguayo, han encarecido el líquido, vendiendo las pipas a 60 mil pesos, cuando el precio normal es de 15 a 20 mil.

De igual forma, la señora Guadalupe Hernández, denunció el encarecimiento de los garrafones comunes de agua potable, mismos que tienen que adquirir a dos mil pesos; es decir alterado en un setenta por ciento al precio autorizado.

Y la respuesta de las autoridades municipales a problemas similares sigue sin darse, según los propios denunciantes.

EN TEPIC...
PUEBLA VERACRUZ COLIMA DURANGO CULIACAN TAMPICO POZA RICA HAMBURGUESAS GUADALAJARA LERDO TORREON TLAXCALA INVITA JALAPA
BUFALO
Orgullosamente mexicanas!
- HAMBURGUESAS GIGANTES AL CARBON
- PIZZAS
- PAPAS A LA FRANCESA
A ½ CUADRA DE LA ALAMEDA.
AV. INSURGENTES No. 286 Pte.

NACIONAL MONTE DE PIEDAD
SUCURSAL No. 33
REMATES
LAS PRENDAS PIGNORADAS EN EL MES DE:
Diciembre/88 SALDRÁN A REMATE EN EL MES DE:
Abril/90 COMO SIGUE:
ALHAJAS Y RELOJES DIA 18
VARIOS Y MUEBLES DIA 28
REFRENDE Y DESEMPERE CON TIEMPO SUS PRENDAS, EVITE AGLOMERACIONES PARA SERVIRLE MEJOR.
ULTIMO DIA DE DESEMPEÑO: UN DIA ANTES DE LA FECHA DE REMATE.
VISITE NUESTRA SALA DE EXHIBICION Y VENTA DE ALHAJAS Y VARIOS. LAS MEJORES MARCAS A LOS MEJORES PRECIOS.
ABRIMOS LOS SABADOS CON HORARIO DE: 8:30 A 13:00 HS.
POR NUESTRO PRIMER ANIVERSARIO
CALLE HIDALGO 34 OTE. TEL. 2-92-46 Y 2-02-71
APROVECHE TENEMOS DESCUENTOS DEL 10, 20 Y 30%

Dr. Roberto Silva Perez
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTORIO: PARTICULAR
Av. México 157sur Eulogio Parra N.422 ote.
Int. 3 Altos
TEPIC NAYARIT.

COMERCIAL CAMIONES DINA S. A. DE C. V.
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
PERKINS
Cummins

DE MANTENIMIENTO A SU CAMION
EN EL TALLER AUTORIZADO "DINA"
REFACCIONES ORIGINALES CUMMINS
Y PERKINS PERSONAL ESPECIALIZADO
COMERCIAL CAMIONES DINA, S.A.
INSURGENTES 2088 OTE. TEL. 3-20-01

Pueblo y Gobierno de Nayarit, se une a la pena que embarga a la familia del distinguido mexicano:

C. ALFONSO G. CALDERON VELARDE

Ex-Gobernador del Estado de Sinaloa; Miembro distinguido de la C.T.M. y Secretario de Acción Obrera del C.E.N. del P.R.I., quien falleciera el pasado 14 de abril de 1990.

ATENTAMENTE

Lic. Celso Humberto Delgado Ramírez.

Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.

CoReTT SECTOR AGRARIO

LA COMISION PARA LA REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Hace del conocimiento de la ciudadanía
QUE INSTALO UNA OFICINA MOVIL RECEPTORA DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN SUS OFICINAS DE ESTA CIUDAD EN CALLE LERDO PTE. No. 162 DESP. 201, 202 Y 206 TEPIC, NAYARIT.

El Horario de atención al público es de 9 a 15 Hrs., y de 17 a 19 Hrs., durante los días del 17, 18, 19 y 20 de Abril del presente año.

Al frente de esta oficina se encuentra el C.P. AGUSTIN BURGOA NAVARRETE Y EL C.P. MAURO TORRES SOSA, representante personal del C. CONTRALOR INTERNO DE CORETT, quien lo atenderá en todos los asuntos relacionados con la regularización de la Tenencia de la Tierra en los que exista alguna queja de nuestro servicio.

ATENTAMENTE

C.P. LUIS RAMIREZ BLAZQUEZ
Contralor.

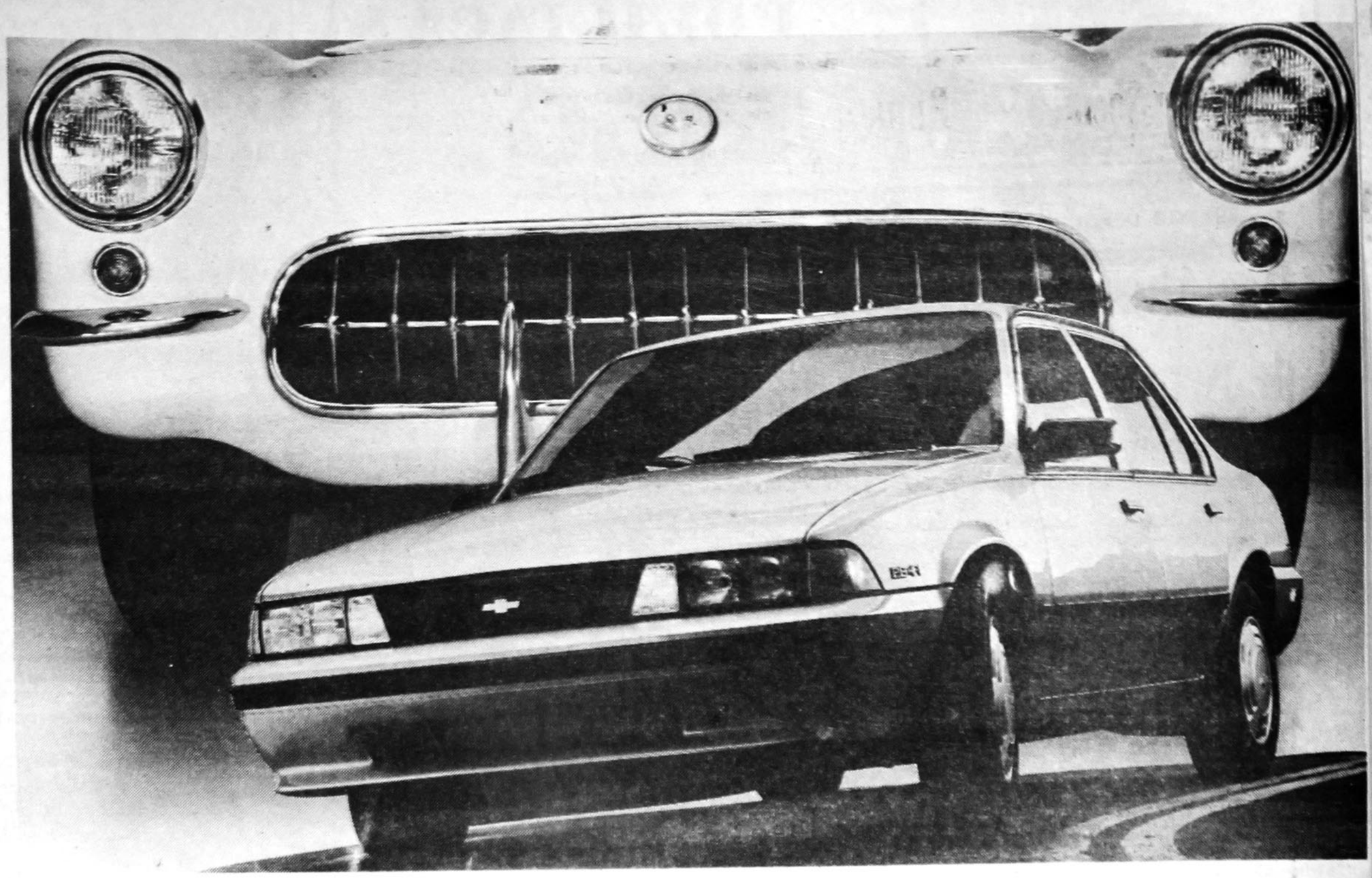

ESTE ES EL PRINCIPIO

Disfrute el poder del nuevo Cavalier.

Tecnología que va de acuerdo a nuestra era, porque Cavalier es el único automóvil en su categoría con el poderoso motor V-6 Multi-Port Fuel Injection, y el más amplio equipamiento de serie.

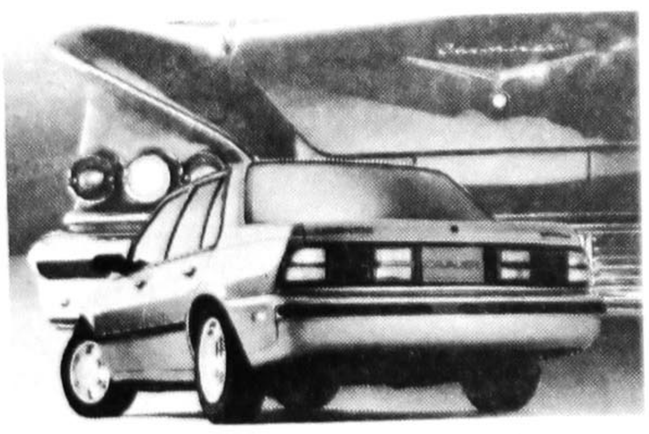

El automóvil más equipado en su tipo.

- Encendido electrónico computarizado.
- Batería libre de mantenimiento.
- Transmisión manual de 5 velocidades al frente.
- Dirección hidráulica.
- Frenos de potencia.
- Seguridad, por su exclusivo interruptor de arranque neutral.
- Faros de halógeno de largo alcance.
- Espejo lateral izquierdo y derecho. El de conductor, operado a control remoto.
- Espejo retrovisor interior día/noche.
- Parabrisas sombreado y cristales tintados.
- Modernos tapones de rueda.
- Alarma contra robo.
- Compartimiento de equipaje de gran capacidad.
- Sistema de pintura bicapa de óptima apariencia y durabilidad.
- Modernismo, funcionalidad, en su avanzado tablero de instrumentos con tacómetro integrado.
- Indicador luminoso en el dispositivo de encendido de luces.
- Señal de advertencia de luces encendidas.
- Radio A.M./F.M. estéreo, sistema de cuatro bocinas y reloj digital.
- Desempañador de parabrisas y calefacción.

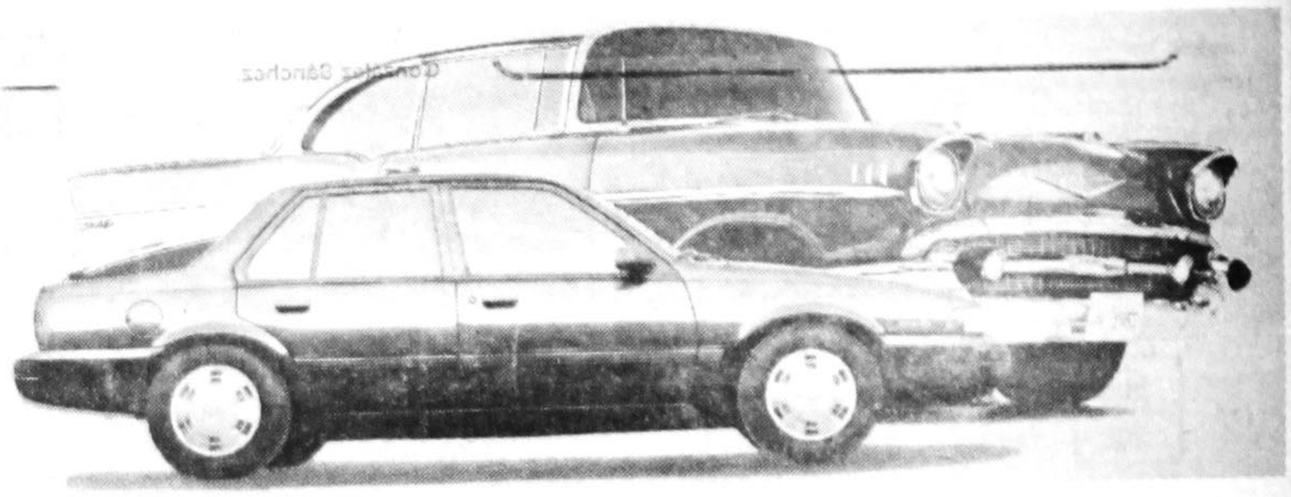

- Compartimiento de guantes con sistema de iluminación y cerradura.
- Espejo de vanidad.
- Comodidad y amplitud en sus asientos con vestiduras en tela.
- Asientos delanteros de cubo con respaldo reclinable.

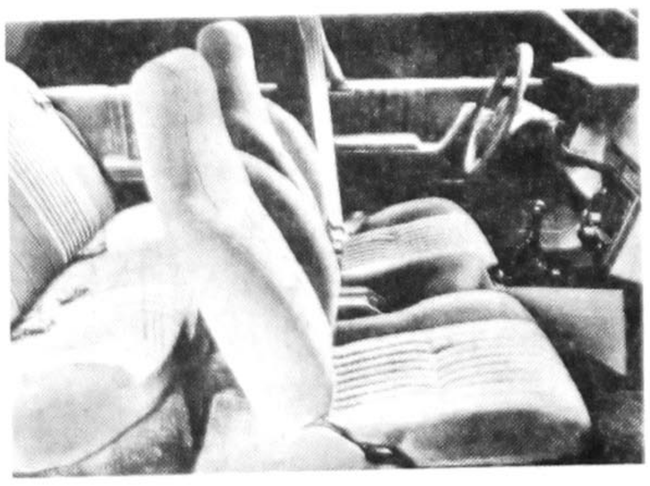

- Cinturones de seguridad con nuevo sistema automático.
- Tres cinturones de seguridad en el asiento trasero.

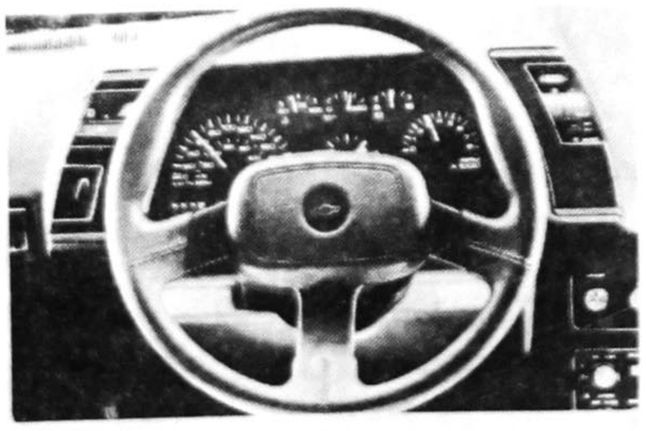

- Tapetes auxiliares de alfombra, delanteros y traseros.
- Luz auxiliar de freno en medallón.

Manéjelo con su Concesionario Chevrolet.

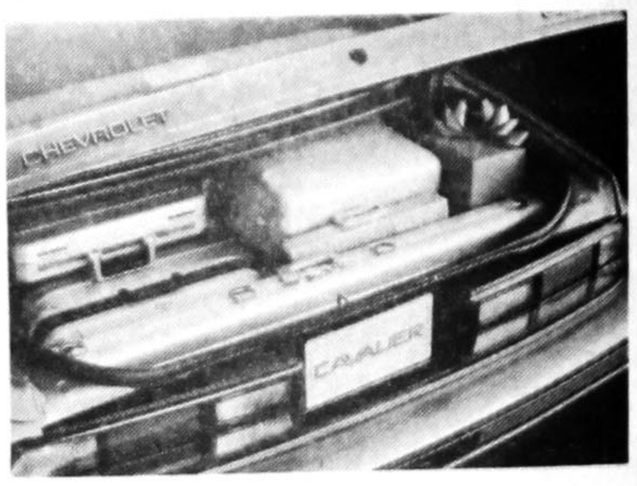

CAVALIER
CAVALIER

GM
México

LA NUEVA ERA GENERAL MOTORS

Tepic, Nay., Martes 17 de Abril de 1990.

POLICIACAS

Meridiano De Nayarit

A CARGO DE: GUILLERMO AGUIRRE

Pag. 4

Dos Muertos Arrojó el Período Vacacional de Semana Santa en Carreteras Federales

La primera parte de las vacaciones de primavera más conocidas como de Semana Santa arrojaron un saldo de 2 muertos y 39 lesionados, por lo que las diversas dependencias que participaron en los dispositivos de seguridad, orientación y auxilio se mostraron satisfechas ante estos resultados.

Por otra parte en el resumen semanal entregado por la policía Federal de Caminos, se hace constar que se registraron 39 accidentes, firmándose 27 actas convenios y resultaron 33 personas lesionadas, calculándose los daños materiales en 124 millones de pesos. Se brindaron 382 ayudas al público, levantándose 145 infracciones, efectuándose 382 revisiones médicas.

Finalmente la corporación policiaca informó que se recorrieron 47,209 kilómetros en labor de patrullaje, gastándose 7,583.6 litros de gasolina, en las 20 unidades que se usaron, participando 35 elementos de la Policía Federal de Caminos en este esfuerzo por cuidar la vida de los paseantes.

Otra Lesionada por Autobús de Acaspen

Sandra Luz Flores Altamirano, de 22 años de edad, se atoró en el pasamanos del autobús del servicio urbano, número económico 39 de la ruta Estación-Fresnos, quedando prensada de la mano derecha, a causa de un arillo que portaba.

Sandra Luz iba a bajar de la citada unidad, en la esquina de calle Xalisco y Diamante, en la colonia Primero de Mayo, por la presión y los gritos del chofer hicieron que sucedieran los hechos referidos, rasgándole el arillo toda la mano, por lo que se desangró en forma trágica.

El chofer de la unidad, José Adrián Cervantes Gómez, al ver la impactante escena, bajó a todo el pasaje y él mismo trasladó a la herida hasta la clínica de la Cruz Roja, donde permanece encamada, y con una sutura de 10 centímetros.

Un Caos el Retorno de Turistas a sus Lugares de Origen

Un verdadero caos se vive en la Central Camionera por el retorno de los miles de vacacionistas que por conducto de Autobuses de pasaje pretenden llegar hasta sus hogares.

Tan sólo en las últimas 24 horas 4360 personas han abordado algún transporte de pasaje.

Registrándose 570 autobuses de paso y 320 salidas de camiones locales, dijo la Policía Federal de Caminos.

Aunque se han implementado varias corridas extras es difícil dar cupo a toda la demanda, pues aunado a los miles de vacacionistas también los pasajeros regulares tienen la necesidad de abordar un carro que los lleve a su trabajo, hogar, o algún punto necesario.

PULSO
Elías Maldonado

consigna poniendo a disposición del juez respectivo quien a su vez, al leer la averiguación se topa que no tiene nada qué ver el presunto y lo deja en libertad, entonces si procede un amparo de la Justicia. Así de sencillo.

Si el procurador general de Justicia de Nayarit, Juan Manuel Ulloa Ramírez, efectivamente se está pasando de listo **jugando con los detalles** pues no hay más que recurrir al amparo.

José Cuevas Zavala, juez federal en Nayarit, sabe lo que dice y porqué lo dice.

Hace poco un joven **cerrajero** consultaba su situación sobre una acusación de robo de autos y joyas. En fin, quien lo acusaba era nada más y nada menos que el **comandante de la División de Robos** de la PJE «del sexenio anterior, por supuesto» de apellido Salomé. El respetable Salomé resultó ser todo un **pájaro de cuentas**, con vínculos más allá de lo normal: el narcotráfico. Tan es así que un comandante de la Judicial Federal lo tuvo arrestado por varios días en los separos que antes tenía la PGR por Amado Nervo esquina con León. Se **mocharon** con una respetable suma y ahí quedó la cosa. Hoy por hoy Salomé es un prominente empresario de California. Ah, pero aquí, mi cuate el **cerrajero** se quedó colgado de la brocha con delitos que no cometió. La señora que perdió las joyas y que dijo se las había robado el **cerrajero** las encontró en un rincón de su habitación, lugar al cual nomás ella entra, por lo que acudió ante el Ministerio Público para disculparse y perdonar al **cerrajero**. El **cerrajero** no procedió como debía y que debía ser contrademandando. Las torturas de que fue objeto en los separos de Victoria y San Luis todavía las recuerda: **"A veces me despierto a medianoche gritando que no me peguen más. Mi hija de tres años** «recuerda el cerrajero» **se me abraza llorando y me pregunta que qué tengo**". Esos son los **madrazos** que le dejó la Judicial del gobierno emilista.

Ahora el **cerrajero** ya lo sabe que, con un amparo federal puede recuperar su ficha y huellas y posteriormente obtener su **carta de nó antecedentes penales.**

Ahora también lo saben los **perredistas.**

¡Salud!

COMISARIA

POR GATO

POR GATO

Rosendo Martínez, alias El Molacho, murió anteayer luego de que un derrame interno producido por la gastritis le paralizó el corazón. El Molacho era famoso en la comunidad universitaria nayarita por su fiereza en las peleas cuerpo a cuerpo. Rosendo Martínez, también, estuvo preso en el Centro de Rehabilitación Social "Venustiano Carranza" de Tepic por haber participado en el asesinato del presidente de la Feria de Santiago apellidado Medina; El Molacho era "madrina" de la PJF e iba acompañando en aquel entonces al agente Javier Aguila que igualmente fue arrestado. Rosendo Martínez ya antes había estado en el CERESO por haber atropellado y dado muerte a una niña frente a Palacio de Gobierno, y hace poquitos días acababa de arribar procedente de Baja California Norte, donde supuestamente fue detenido por elementos del grupo antinarcóticos al portar credencial de la Procuraduría General de la República. En fin. Hoy es hombre juzgado por la Gracia Divina. Descanse en paz..... Brava salió la alcaldesa del municipio de Compostela Irma Zavala de Segura, quien sustituyó en el cargo a Heriberto Conde Valdez por Ministerio de Ley, luego de que este zacatecano renunció para lanzarse como candidato del PRI a diputado local. Bueno, la brava Irma le dio en la torre al Nayarit Hospitalario cobrando a diestra y siniestra 5,000 pesos por estacionarse cerca de las playas de Bahía de Banderas. En el caso concreto de Platanitos la policía preventiva arrestó a turistas que se negaban a dar la cuota que "pa' alivianar al DIF, señor". Hace poco se armó una revolución en el municipio de Santiago Ixcuintla, donde el pillo de Hugo Ortega Hernández también hizo de las suyas poniendo en entredicho la buena imagen que da el programa Nayarit Hospitalario. En el Ayuntamiento Constitucional de Compostela faltan cinco meses para que llegue el relevo constitucional y está la robadera en grande. ¡Lástima! pensábamos que las mujeres eran más honestas que los hombres, pero, como dice el dicho, donde quiera se cuecen habas.....Hitazo fue el de la Policía Judicial Nayarita al arrestar al peligroso psicópata J. M. Carreño, quien se decía poeta, pintor y escritor. Mira que el condenadote mató a su mujer y luego, re' buena gente, la encostaló y encartonó para llevarla a sepultar hasta Oaxaca. ¡enfermo del coco este cab...! Luego la pestilencia. Era un verdadero "chou" para hablar. Caía en una y otra contradicción, pero él quería ayuda, pedía a los periodistas que lo ayudaran a salir de ahí. La intervención de la Pe jota de verdad que fue oportuna, pues tigrillo que prueba una vez carne humana vuelve a repetirlo. Ahí traía de testigo a la niña María, quien dejó su hogar en San Cayetano, municipio de Tepic, porque la agredía en demasía su madrastra. María es una beba de 13 años de edad, la cual limosneaba para dar el dinero al asqueroso sujeto que, lo que sea, sabía explotaría. Muy probablemente también la pensaba matar en algún lugar de México. Uno siempre critica a los Pé jotas por ser investigadores apaches, sin embargo, con lo que hicieron se ganaron el aplauso de esta Comisaría y la sociedad nayarita en general. ¡De verdad! No es barbeada. Y lo decimos porque en estas vacaciones de primavera las muchachitas andaban muy asustadas, pero más las madres y los padres. Pobrecitas jovencitas, algunas hasta cortaron al novio por la fregada psicosis que generó la muerte de la jovencita empaquetada en la Central de Autobuses. Ora estos héroes de la Judicial merecen que se les obsequie una pasteliza por su buena labor, o de perdis, que el Procu Juan Manuel Ulloa les de un reconocimiento público invitándoles una marisquiza. Ah, pero GATO también quiere entrarle al cochupo.....

¡Comisaría!

El PAN . . .

En otro orden de ideas, el panista indicó que ya dieron inicio a sus campañas políticas en todo el estado, las cuales "no corresponden al corte clásico de la campaña política en Nayarit".

Las campañas de Acción Nacional "no serán demagógicas" al efectuar grandes movilizaciones de "acarreados", sino que serán en otro "estilo" y se verán los resultados en unos meses".

Tal y como se ha llevado a cabo en otras entidades, el PAN introducirá conceptos de mercadotecnia en sus campañas, aunque "no totalmente porque nos faltarían los recursos humanos materiales y técnicos", puntualizó al término de la entrevista.

Titulación de Maes. . .

Los egresados, quienes estuvieron acompañados de sus familiares y amigos, realmente emocionados y satisfechos por haber finalizado sus diferentes licenciaturas, manifestaron que a lo largo de su carrera tuvieron un alto nivel de preparación, y que recibieron los conocimientos necesarios para poder enriquecer su práctica docente, lo que les permitirá poder propiciar en sus alumnos un ambiente de libertad, para que sean elementos más activos en el proceso de su aprendizaje.

Posteriormente, expresaron su deseo de que sus compañeros de trabajo se actualicen por medio del estudio y la práctica de las diferentes corrientes educativas contemporáneas, para que estén en condiciones de responder adecuadamente a los cambios sociales, científicos y tecnológicos que se presenten en nuestro mundo actual.

En su intervención, el Profr. Héctor Javier Casillas Bobadilla, Director de la Unidad UPN 181, felicitó a los alumnos, nuevos licenciados, en nombre de la institución, y los conmino a proporcionar resultados inmediatos, congruentes con la preparación recibida en bien de la Modernización Educativa, y a que se solidaricen con nuestras autoridades educativas y gubernamentales, en sus deseos de transformación nacional.

Alegraron el ambiente de tan significativo acto, los jóvenes y adultos, integrantes de la nueva Banda de Música del Gobierno del Estado, con la acertada dirección del maestro Manuel López Castañeda. Y el toque poético lo dieron los alumnos de la escuela primaria Adolfo López Mateos, turno matutino, que declararon una sugerente y hermosa poesía coral.

Finalmente, y con las tradicionales "Golondrinas", los licenciados en Educación, recién titulados, fueron felicitados por sus asesores, familiares, amigos y demás asistentes.

Resultado: más y mejores profesores que, con su grano de arena, contribuirán denodadamente al engrandecimiento de nuestra entidad.

COMISION NACIONAL DEL AGUA

SARH

SUBDIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA

PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD

CONVOCATORIA No. IH-90-128

En cumplimiento a la Ley de Obras Públicas, se convoca a las personas físicas o morales mexicanas que estén en posibilidad de llevar a cabo las obras descritas a continuación, a participar en el concurso para la adjudicación del contrato de obra respectivo:

CLAVE DE CONCURSO Y No. DE ESPECIALIDAD REQUERIDA (CATALOGO S.P.P.)	UBICACION	OBRA	LIMITE DE INSCRIPCION DIA	LIMITE DE INSCRIPCION MES	LIMITE DE INSCRIPCION AÑO	APERTURA DE PROPOSICIONES HORA	APERTURA DE PROPOSICIONES DIA	APERTURA DE PROPOSICIONES MES	APERTURA DE PROPOSICIONES AÑO	INICIACION PROBABLE DE LOS TRABAJOS.	PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS.	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO.	COSTO DE LA DOCUMENTACION.	ANTICIPOS INICIO OBRA %	ANTICIPOS ADQS. MATS. %
IH-90-248A 163	MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.	PROYECTO PROVADEL, NAY.- CONSTRUCCION DEL CANAL PRINCIPAL OTATES DEL KM. 0+000 AL KM. 5+000 Y PLANTA DE BOMBEO, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, ESTADO DE NAYARIT.	24	ABR.	90	10:00	3	MAY.	90	20 DIAS HABILES POSTERIORES A LA FECHA DEL FALLO.	5 MESES	$ 163 M	$300,000 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) COSTO DE CERTIFICADO DE CALIDAD A FAVOR DE LA SECRETARIA DE LA FEDERACION.	10 %	

Los interesados deberán acudir a inscribirse en las oficinas de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola, Gerencia de Construcción, Subgerencia de Concursos, Contratos y Recursos de Obra, ubicadas en Balderas No. 94, segundo piso, colonia Centro, México, D.F., o en las oficinas de la Comisión Nacional del Agua en el estado de Nayarit, con domicilio en Av. Insurgentes 554 Poniente, Tepic, Nay., a partir de la fecha de la presente convocatoria, de lunes a viernes en horas hábiles hasta la fecha límite de inscripción señalada. El acto de apertura de proposiciones se celebrará el día y hora indicados en Tepic, Nay.

El plazo para comunicar el fallo del concurso será de 20 días hábiles después de la apertura y la adjudicación del contrato se hará al proponente que reuniendo las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, presente la postura más baja.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación; y en su caso otorgarán las facilidades necesarias a la convocante para verificar su veracidad.

1—Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido deberá acreditarse con Estados Financieros (Balance General) certificado por auditor externo de la empresa y que esté autorizado ante SHCP, o la última declaración de la empresa a la SHCP.

2—Copia de su Registro completo y actualizado en el Padrón de Contratistas de Obras Públicas, que contengan la o las Especialidades para ejecutar la obra específica de que se trate, o cuando sea el caso, la documentación a que se refieren los Artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas vigente. La exigencia de Especialidades genéricas, solo procederá para la realización de trabajos que requieran de la aplicación de todas las clases en ellas contenidas.

3—Testimonio del Acta Constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica.

4—Registro actualizado en la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción.

5—Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados tanto con la Administración Pública así como con los particulares señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.

6—Documentación que compruebe su capacidad técnica.

7—Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 37 de la ley.

8—Solicitud escrita indicando obra u obras en que pretenden concursar.

México, D. F., 10 de abril de 1990.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Director General
Dr. FERNANDO J. GONZALEZ VILLARREAL

El Subdirector General
Ing. CESAR O. RAMOS VALDEZ

Y usted porque no..... ad-quiéralo

Vagoneta típica STD. Con dirección Hidráulica, 4 puertas típico automático con dirección hidráulica
Camioneta Pick Up, doble cabina.....

Con solo $775,615.00 mensuales

TSURU II 1990

AUTOMOTORES SIERRA, S.A. DE C.V.

Adquiéralo con su Distribuidor NISSAN en esta ciudad

Insurgentes y Robles. Tel. 3-40-54 y 3-42-72

NISSAN

SICREA

Mayonesa
c/LIMON - McCORMICK
405 GR. DE $ 3,415.00 A
2,779.00

Galletas
ARCO IRIS - GAMESA
KILO DE $ 3,664.00 A
2,979.00

Bebida
S/CHOCO. ALIANZA
500 GR. DE $ 1,750.00 A
1,529.00

Fab II
- DETERGENTE -
KILO DE $ 2,418.00 A
2,109

Tepeyac
- JABON DE LAVANDERIA -
400 GR. DE $ 954.00 A
849.00

Cloralex
- BLANQUEADOR -
500 ML. DE $ 811.00 A
659.00

Pétalo
SERVILLETAS
125 SERV. DE $ 1,695.00 A
1,389.00

Jamón
ESPALDILLA · S. RAFAEL
KILO DE $ 21,900.00 A
18,517

Jamón
HORNEADO - FUD
KILO DE $ 14,300.00 A
11,312

Salchicha
- ASA - FUD -
KILO DE $ 7,850.00 A
6,281

Pastel
DE POLLO - FUD
KILO DE $ 6,000.00 A
4,758

Mortadela
— FUD —
KILO DE $ 7,350.00 A
5,867

Primero conasupo

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

Estamos a punto de formalizar UN FIDEICOMISO, para operar en Nayarit, a través de un Banco de la localidad, que permitirá a los interesados, participar del sistema para adquirir su casa-habitación ESTILO CALIFORNIANO, mediante la fórmula del Autofinanciamiento, estando limitada la apertura de operaciones a dos grupos de 120 (ciento veinte) interesados cada uno, en su forma inicial.

La legalización de cada asignación, será Supervisada y Sancionada, en la Notaría Pública No. 13 del Sr. Lic. JOSE LUIS BEJAR FONSECA y, toda la documentación formal y legal, será Autorizada por el Banco Fiduciario.

Todos los informes complementarios que Ud. nos solicite, se los proporcionaremos en nuestras oficinas de Av. Sangangüey No. 10, Jardines de la Cruz en ésta ciudad, o enviaremos a su propio domicilio, personal altamente capacitado, para interiorizarle de como adquirirá su casa a plazos; SIN PAGAR NINGUN TIPO DE INTERESES, pudiendo Ud. escoger su Plan de Aportaciones dentro del Marco de éstas opciones:

VALENCIA-OVALLE

CONSTRUCCIONES CIVILES, S. A.

DE INTERES GENERAL A NUESTRA ESTIMADA CLIENTELA, QUE NOS HA SOLICITADO LA CONSTRUCCION DE LA CASA-HABITACION ESTILO CALIFORNIANO

3.- VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

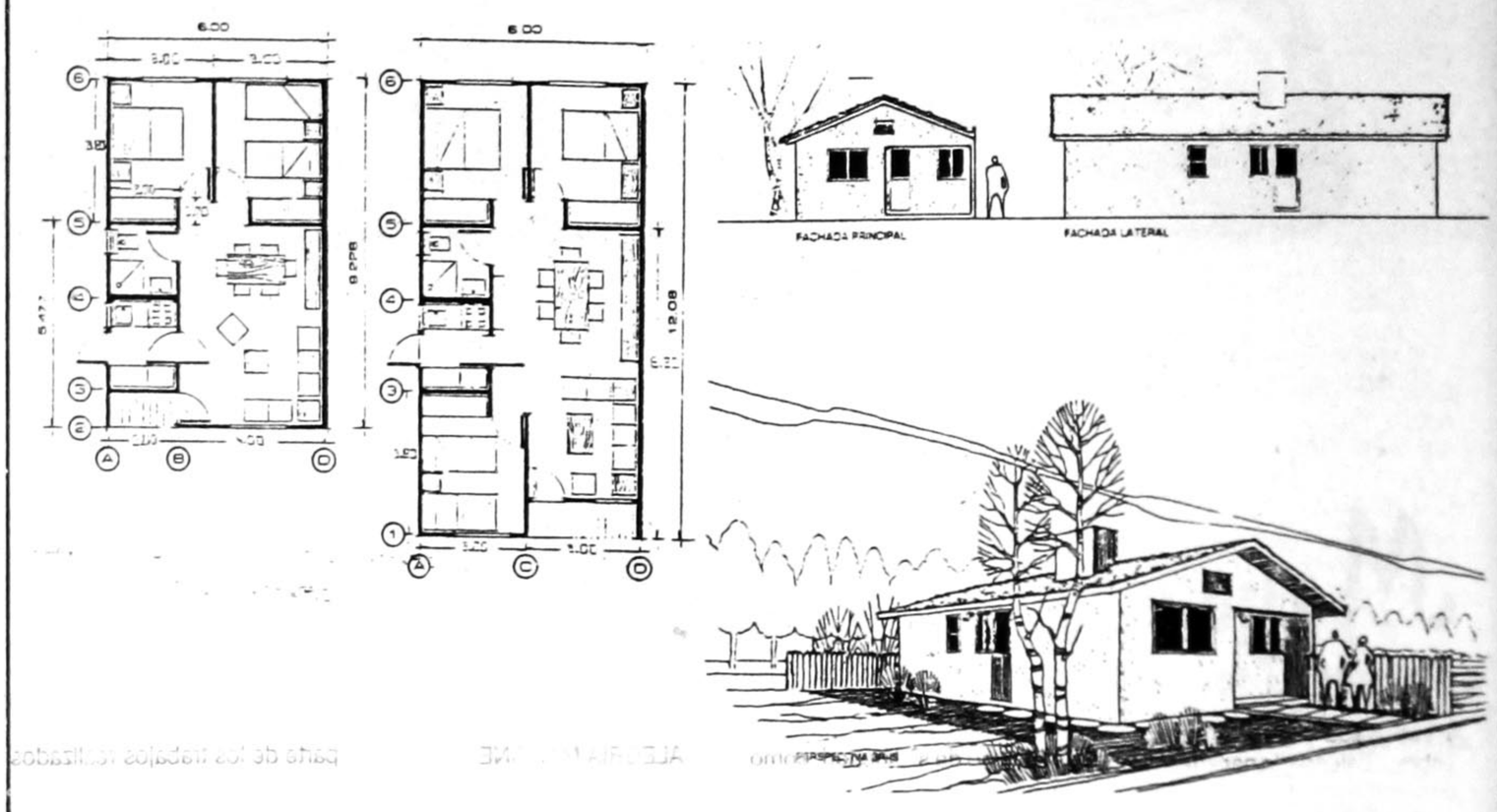

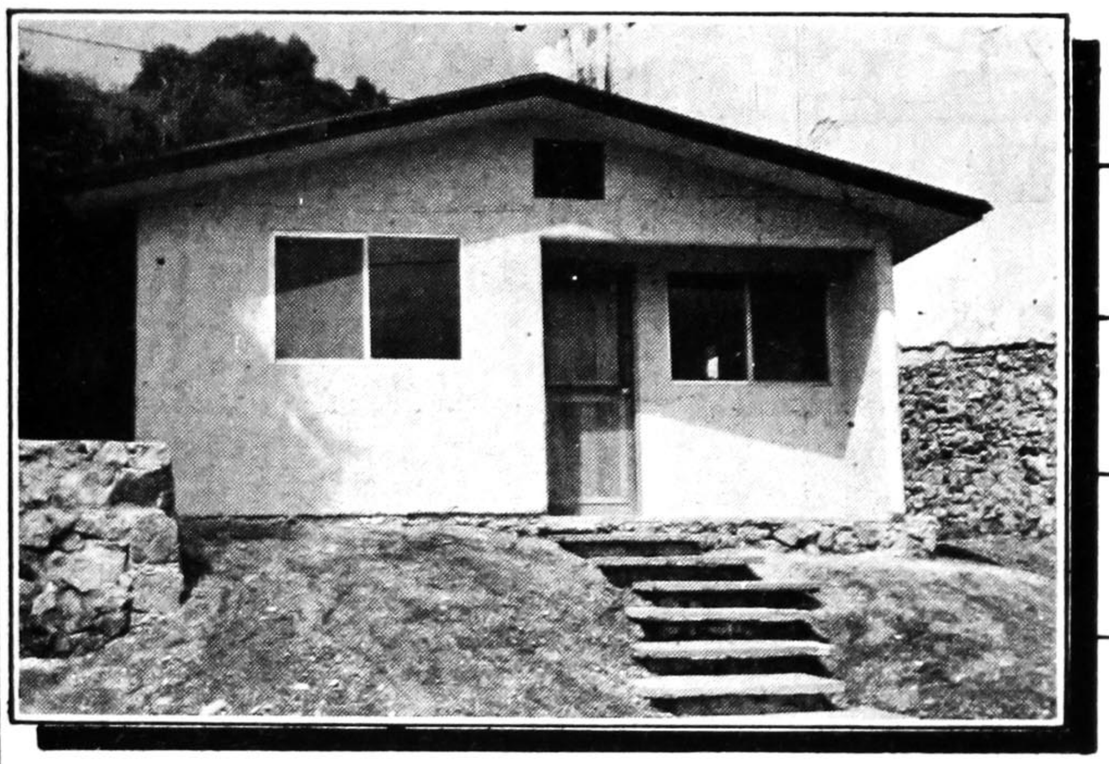

a 12 (doce) meses.

a 24 (veinticuatro) meses.

a 36 (treinta y seis) meses.

a 48 (cuarenta y ocho) meses.

Atendemos su llamado, en los teléfonos números 3-43-40 y 3-43-90 en ésta ciudad.

La atención a nuestra clientela, será para todo el Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E.

Marzo de 1990.

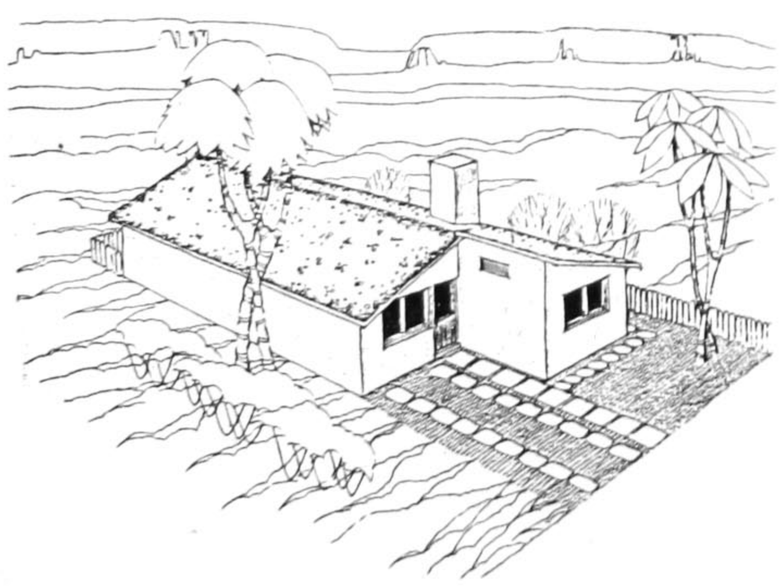

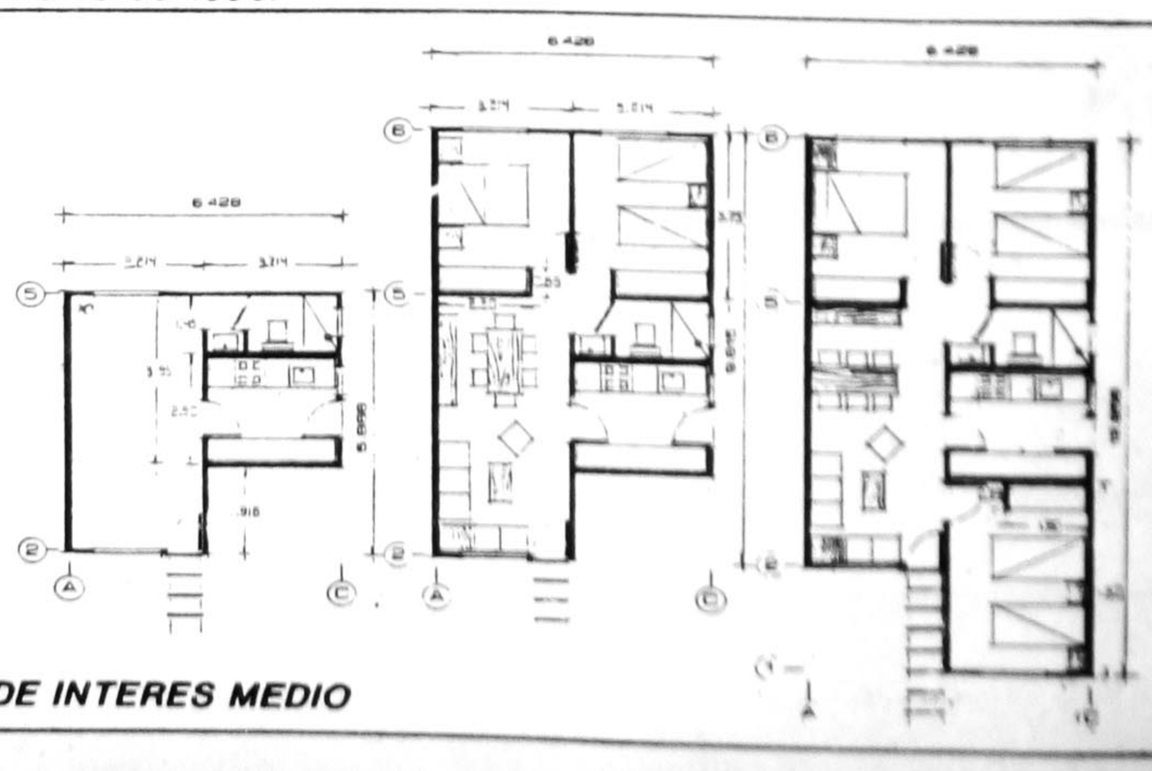

VIVIENDA DE INTERES MEDIO

SECCION B

Meridiano De Nayarit

Tepic, Nay., Martes 17 de Abril de 1990. Pag. 3 OPINION

Salubridad: El Cementerio Donde los Elefantes no Van a Morir

POR GUILLERMO AGUIRRE

Nacemos, crecemos, nos desarrollamos y morimos. Ley de la vida o ciclo vital, situación lógica y curso ineluctable.

Todos entendemos que esto sucede y, en ese lapso de tiempo que nos corresponde vivir, ponemos lo mejor de nosotros mismos por hacerlo bien, dejar huella...

Pero qué sucede con aquello que no aceptamos la fase final de nuestro desarrollo, los que nos creemos en la secularidad del destino. Nos aferramos, como a vil tabla de salvación, al primer risco importante que obtenemos en nuestra caminata profesional. Y para conservar la posición, damos toda clase de canonjías, facilitamos el acceso de nuestras huestes, impedimos, a brazo partido, o mejor aún, a mente torcida, la llegada de sangre nueva y vital al sistema. Recordemos que los cambios son peligrosos, más cuando estos quiebres provienen de la gente nueva, los que por tener la desgracia de ser jóvenes no poseen, ni poseerán, los méritos suficientes para escalar las más altas cumbres del saber institucional.

Estos viejos elefantes se niegan a morir, apelar a la conciencia de éstos no es grato, se rodean de su egoísmo, de glorias pasadas y de pseudotriunfos. La escalada por las vituallas continua a su merced y el vasalleje de sus mercenarios es clara huella de un respeto que nunca existió.

La errática conducta que les mueve es incomprensible y sus anegados pies, llenos de barro de ilusiones de mil profesionales que pasaron por sus puertas, ya les ahoga la conciencia y les quema el espíritu terriblemente.

Libertad, se define como la capacidad para elegir la actitud personal ante un conjunto de circunstancias. De donde cabe preguntar, ¿Estos antes son realmente libres? ¿O las motivaciones de su conducta se hayan inmersas en la oscuridad de una penunbra que no se nos permite conocer?

Existen infinidad de preguntas que podíamos hacerles, pero sólo sabemos comprender que no nos es dado conocer las respuestas; en todo caso, no ahora.

A pesar de todo ello, tenemos fe, qué otra cosa podría tener un pueblo flagelado por la patología de la pobreza si no Fe, aparte de ignorancia, de ausencia de combatividad, de acrítica y de un silencio que cada día nos hace más grande la herida en las espaldas.

Manifiesto que el problema es harto difícil, que la tarea de marcharse no la emprenderán por sí solos, hemos de orillarles.

Sabemos que la lucha no advierte victoria, pero con ello, tampoco posibilidad de claudicación.

Petróleo y Libre Comercio con EU y Canadá

JOSE ANTONIO ROJAS NIETO.

La formación del Mercado Común Norteamericano en estos momentos tendría severas implicaciones en el terreno de la industria petrolera. Como se ha mencionado en diversas ocasiones,. No solamente tendría a integrar en los hechos las reservas petroleras de México con las de Estados Unidos y Canadá, sino que propiciará = como de hecho ya ha venido sucediendo = el libre comercio de los principales productos petrolíferos: gasolinas, kerosinas, combustóleo, lubricantes, con dos efectos inmediatos que conviene meditar detenidamente.

Un primer efecto será el de la tendencia, ineludigle, a la homogenización de precios de los petrolíferos más consumidos. Todavía en estos momentos se registran diferencias importantes; por ejemplo el gas natural cuesta en México el 40 por ciento de lo que cuesta en Estados Undios y la gasolina extra sin plomo se vende en méxico al 65 por ciento de su precio de venta (sin impuesto) en Estados Unidos y al 43 por ciento de su precio en Canadá (también sin impuesto).

Para el caso de diesel, también sin contar impuestos a los consumidores finales, las diferencias son importantes: en México se vende a mitad de precio que en Estados Unidos y al 40 por ciento del precio canadiense.

Algo similar ocurre con el combustóleo pesado, cuyo precio en México es apenas la mitad del precio estadunidense y casi 60 por ciento del precio canadiense.

Evidentemente, entonces, un libre comercio entre México, Estados Undios y Canadá impulsaría una igualación relativa de precios (relativa por las diferencias de ubicación de los centros de consumo respecto a los centros productores de refinados) no sólo entre México y Estados Unidos, sino aún entre este país y Canadá.

Lo más probable en este caso es que ascendieran los precios, precisamente por la tendencia a la elevación que ha experimentado la demanda de refinados en los tres países. Pero también lo más probable es que con esta igualación México compraría refinados a Estados Unidos = y quizá a Canadá = porque el nivel de eficiencia productiva de las refinería canadienses y estadunidenses es superior al de las refinerías mexicanas. Si bien es cierto que México ha podido exportar petrolíferos, su ventaja de exportación ha provenido más de los bajos costos de producción del crudo = que se transladan al precio de los petrolíferos =, que de una alta eficiencia productiva en sus refinerías.

Ciertamente se puede hablar de una justificación relativa del subsidio de precios de refinados para los consumidores mexicanos, pero no sería el caso para los consumidores estadunidenses o canadienses.

Se podría argumentar = como de hecho siempre se ha hecho = la conveniencia de que nuestro país exporte productos refinados, con mayor valor agregado. Sin lugar a dudas se trataría de una propuesta plausible; sin embargo, hay que señalar que nuestro país no tiene capacidad excedentaria en refinerías y que para convertirse en un exportador importante (y eficiente) debería renovar y ampliar su base industrial de refinación, o que exigiría no menos de 4 o 5 mil millones de dólares durante los próximos tres o cuatro años.

Si este fuera el caso = que México renovara y ampliara su capacidad de refinación = se podría competir con cierta ventaja por el costo de producción menor en el crudo. Pero se trataría de una ventaja que no convendría utilizar indiscriminadamente, pues correría el riesgo de inhibirse la eficiencia productiva de la refinación, como hasta hoy se ha hecho, aunque solamente se ha afectado el mercado interno, permanentemente subsidiado por la razón indicada.

Esto nos conduce, entonces, a un segundo efecto de la conformación de un mercado norteamericano de energéticos: la descalificación y la urgencia, también inmediata de su renovación y ampliación, aún en el caso de que no se pretendiera exportar refinados. Y decimos que aún en este caso, porque podríamos llegar al absurdo de exportar crudo e importar petrolíferos a granel, como de hecho ya está sucediendo, aun-

PASE A LA PAG. 4

Complot de Fumadores

POR: PEDRO LOPEZ DIAZ

Tantas veces le dijeron y los perseguían; por todas partes los señalaban y los molestaron, que al fin decidieron abrir la boca al declarar, y para que más les pese, el primero de mayo "Día del fumador". Un grupo de alemanes hostigado y perseguido dió el grito de la rebelión de los fumadores. "Ya estuvo bien", dijeron cuando anunciaron la celebración del día. "Detenganse" y no luchen más contra nosotros". Y consecuida marcaron la fecha sobre el calendario para desafiar a quien fuera y celebrar todo los fumadores que son, con tabaco encendido y lanzandole humo al mundo.

Estos alemanes señalaron que estaban aburridos de tanta prohibición puesta por todos lados para que ya no fumen, y la abundante publicidad poniéndolos casi como criminales por el solo habito de fumar. Para terminar diciendo: "Estamos cansados de que nos digan que vamos acabando una larga lista en la que pusieron todas las causas de la autodestrucción propagada como el uso del cigarrillo: el humo de los coches, ciertas medicinas, las bebidas, alimentos descompuestos, agua contaminada, en fin...

"Pero todo va contra nosotros prohibiendo los cigarrillos en salas, aviones, cines, habitaciones". Fue claro que no negaran que fuera nocivo el uso del tabaco, pero alegaron estar haciendo uso de su libertad, como los que tienen otros hábitos también nocivos y persisten. Y terminaron preguntando: ¿de que se asustan?". La sociedad alemana que enfrenta el primer término la rebelión de los fumadores esta sorprendida y confusa. La verdad es que no halla que responder ante los decididos usuarios del tabaco dispuestos a sufrir cualquier trastorno de la salud.

Lo grave del suceso es que el mal ejemplo cunde y que por eso pronto se tendra por todo el mundo rebeliones del mismo temor en la que los insurrectos llenaran los lugares de humo obligando a aspirar el tóxico a quienes no tienen el hábito, induciéndoles las enfermedades pulmonares y bronquiales sin deberla ni temerla. Por esto fuera importante que alguién de allá convenciera a los de la celebración que hagan lo que gusten con su propia salud y sus vicios, pero que no ejemplifiquen malos procederes que dañen a los demas por seguir sus pasos.

La Caricatura es una Bomba que al Mirarla Explota, Dice Apebas

ALEGRIA MARTINEZ

"La caricatura es una bomba que al momento de mirarla explota; en cambio, un editorial es un disparo de metralleta que puede ser esquivado si uno se mueve con rapidez, sin embargo, la primera no es considerada como un género periodístico a pesar de que es demoledora", afirmó Apebas, caricaturista y coordinador del Museo de la Caricatura, que ofrece hasta el 13 de mayo la exposición colectiva titulada Los ochenta, lo que el tiempo se llevó.

La presente muestra colectiva integra trabajos del principio de la década pasada, que desarrollan temas como la muerte de Manuel Buendía, el sexenio de Miguel de la Madrid, el de José López Portillo y el Carlos Salinas de Gortari, los mismos, la miscelánea fiscal, la renegociación de la deuda, la privatización de Teléfonos de México, el Mundial de '86, entre otros, y desde luego la lucha de Reagan contra el bloque socialista, la perestroika, el sida y las elecciones. El objetivo, según señaló Apebas, es tener una memoria gráfica para entender el momento político que viven el país y el mundo, además de que el público conozca los trabajos de un mayor número de caricaturistas que no tienen gran nombre y pueden exponer en este espacio.

Respecto a la necesidad de que existe un museo de esta naturaleza, el entrevistado comentó que esta es una manera de que la caricatura no muera, porque a pesar de que es un género que goza de aceptación en el público, al dia siguiente ya no se acuerdan de lo que vieron.

"A pesar de que el museo no cuenta con apoyos de ninguna índole hemos tratado de mantenerlo lo mejor posible" = señala Apebas = pero el problema principal estriba en que funcione como tal, porque prácticamente trabaja como salón de exposiciones".

El recinto, fundado como Museo de la Caricatura el 19 de marzo de 1987 (y al que se le debería de restaurar el piso que en uno de los salones está por hundirse), cuenta con buena parte de los trabajos realizados por los mejores caricaturistas activos del país. Sin embargo, sólo se pueden observar cartones de un caricaturista: Cristina.

Al respecto, Apebas dijo que esto es inexplicable, ya que las oportunidades son iguales para hombres y mujeres, pero más tarde dijo que tal vez esto se deba al contexto social de un país como el nuestro, donde además predomina un punto de vista machista, aparte de que, excepto en un caso, todas las direcciones de los diarios están a cargo de hombres. Pero agregó que el Museo por lo pronto está abierto para todas las mujeres que quieran exponer sus trabajos.

INDICADOR

Meridiano

PUBLICACION PERIODICA AUTORIZADA
REGISTRO SEPOMEX
NUMERO 18812389-001 CARACTERISTICAS 12-1252-70
CERTIFICADO DE LICITUD DE CONTENIDO NUM. 2963
CERTIFICADO DE LICITUD DE TITULO 3378
TITULO RESERVADO POR LA SEP 45-69.
Editado por Compañía Editorial ALPESOR, S. DE R. L.
Oficinas y Talleres en: Emiliano Zapata No. 73 Pte.
Colonia Centro C. P. 63000
Teléfonos 2-01-45 y 2-66-30.
Apartado Postal 65, Tepic, Nay.
Dirección General: Dr. DAVID ALFARO.
Director Editor: Lorena Hernández
Dirección Técnica: ANTONIO PEREZ CISNEROS.
Gerente General: LIC. JORGE CORDOBA JUG.
Tesorería: CRISTINA PEREZ PEÑA.
REDACCION: Patricia Ramírez y Guillermo Aguirre T.
FOTOGRAFIA: Cruz Monsalvo García y Juventino Flores
INFORMATICA: Marco Antonio Delgado Rocha
Leonor Mejía Peralta y Juan Manuel Treviño Alfaro.
COMPOSICION: Rosario Cambero V., Esperanza Figueroa Salazar, Amalia Ortiz Iñiguez y Rosalba Mejía Peralta.
ARTE: Ramón Altamirano García, Francisco Javier González Ortega, Rafael Delgado y Salvador Alvarado.
FOTOMECANICA: Adrián Figueroa Loria, y Julián Solis
PRENSAS: Fernando Delgado , Victor G. Ayón Ramírez y Juan Carlos García.
CIRCULACION: Diego Monsalvo.
CREDITO Y COBRANZAS: David Benítez Salcido y Armando Velázquez Partida.
Los Colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos.
No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este Periódico, deben ser dirigidos al Director, en el domicilio antes mencionado.
Este Periódico se edita con sistema computarizado
Distribución Regional Agencia LIRPASA.
AÑO XLV EPOCA II
Tepic, Nayarit.,
Diario: de Lunes a Sábado
TELEFAX 2-94-18 TELEX 61135 MERIME
REPRESENTACION COMERCIAL
EN EL D.F. RODRIGO LEMUS, S.A.
Ejemplares Diarios en la Torre de Papel.
Club de Periodistas de México.

MADUROC S. de R.L. de C.V.
MADERAS DE TODAS CLASES.
MADERERIA ASERRADERO
ZACATECAS 430 NTE. DOM. CONOCIDO
TEL. 208-84 EL AHUACATE
TEPIC, NAY.
SERVICIO A DOMICILIO

POSIBLE VISITA DEL PAPA A CUBA

POR: GERARDO VILLALABA

MEXICO, D.F. (NOTIPRESS).- "El ideal de un cristiano fiel al pensamiento de su religión es el socialismo". Estas fueron las palabras del líder cubano Fidel Castro Ruz, quien admitió que la religión forma parte de las culturas de los pueblos, lo cual dió a conocer poco antes de que se anunciara la posible visita del Papa Juan Pablo II a Cuba.

Al hablar de la historia de los conflictos entre las instalaciones religiosas y el gobierno revolucionario, Fidel Castro dijo que "la falta de templos es una laguna en las necesidades de los creyentes y hasta en el turbanismo".

Castro manifestó que la constitución cubana rechaza todo tipo de discriminación, y por tal motivo el Partido Comunista de Cuba (PCC) tiene que garantizar la unidad del pueblo en un mundo lleno de riesgos y amenazas.

Teniendo como finalidad eliminar todo de tratamiento incorrecto a los creyentes, Castro insistió en que esta situación anormal debe ser rectificada, además de admitir que los cristianos revolucionarios han pasado por un periodo difícil, y esta situación esta en el sentimiento prevalenciente de la dirección del partido.

AREA RESTRINGIDA PARA FUMADORES

MEXICO, D.F. (NOTIPRESS).- Los establecimientos como restaurantes, teatros, cines, secretarias de estado en sus áreas de atención al público; locales de juegos mecánicos, peluquerías, salones, clubes deportivos y en general todos los locales que aparecen buena asistencia público en breve deberán contar con áreas restringidas a fumadores bien delimitadas y con señales que indiquen claramente que no se puede fumar en los sitios reservados para los que no fumen. Otra novedad consistira en que en lugares de atención pública se contará con sistemas de purificación de aire.

Este proyecto será presentado al departamento del distrito Federal para contrarrestar los nocivos efectos del tabaquismo en todos aquello llamados "fumadores pasivos" o no fumadores, que estan expuestos al humo del cigarro en lugares cerrados".

La Asamblea de Representante el Distrito Federal (ARFD) dijo que, de acetarse esta propuesta, sería benefico que se ampliara al transporte público de pasajeros que opera en la metropoli.

El proyecto costa de 4 capitulos y 22 artículos en los que se preven sanciones para los responsables de autotransporte y sitios de reunión pública.

El espíritu del proyecto dijo la ARDF, es el de limitar la adicción y la propagación del hábito al tabaco, para que se traduzca en elemento de apoyo a una mejor educación de la salud.

Petróleo y Libre Comercio

que la medida solamente afecta a la frontera norte.

Una variante de esta alternativa = a la que podría conducir el libre comercio con Estados Unidos y Canadá = sería la que ya ha ocurrido en otros países: que las grandes trasnacionales petroleras (por cierto no sólo estaduniden-ses o británicas) instalaran plantas de refinación en México e, incluso, distribuyeran y comercializaran sus gasolinas, sus combustibles industriales y sus lubricantes.

Esta alternativa, evidentemente, estará en contra de la forma como hasta hoy se ha interpretado el artículo 27 de la Constitución. Pero quién nos garantiza que dicha interpretación no llegue a darse en un futuro próximo, en estos tiempos de la reforma del Estado.

Dos, al menos, sería, entonces, los efectos inmediatos de la apertura comercial o el libre comercio entre México y Estados Unidos y Canadá: la elevación interna de precios de los refinados, con sus consecuentes efectos desventajosos para la economía (todavía acostumbrada a este subsidio) y la presión para que la industria mexicana de la refinación se tornara rápidamente en una industria altamente competitiva (lo que no es hoy).

Se renta local propio oficina. Inf. Tel. 2-18-96 tardes.

CINEMAS INSURGENTES

SALA 1
"QUERIDA ENCOGI A LOS NIÑOS" Y "DOLOR DE BARRIGA"
UNA DIVERTIDA COMEDIA PARA TODA LA FAMILIA.
HORARIOS: 4:10, 6:00, 7:50 Y 9:40;
DOMINGO DESDE LAS 2:10

SALA 2
"ENTREGA MORTAL"
CON GENE HACKMAN.
ENVUELTA EN ENGAÑO, ATADA POR CONSPIRACION LLEVADA AL CORAZON DE AMERICA.
HORARIOS: 4:10, 6:00, 7:50 Y 9:40.
DOMINGO DESDE LAS 2:10.

VASAN Auto Partes
VENTA DE REFACCIONES PARA TODA CLASE DE "VEHICULOS"
LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO.
¡VISITENOS!
PROPIETARIO ALVARO SANDOVAL PASOS
P. SANCHEZ #167 SUR TEL. 3-82-46 TEPIC, NAY.

NINTENDOS
VENTA Y RENTA DE CARTUCHOS Y ACCESORIOS
MARIO BROSS 3 BATMAN
ROBOCOP DOUBLE DRAGON II
COMPUTACION E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
INSURGENTES #217 PTE. ESQ. SAN JUAN
Y EN JUAREZ Y SAN LUIS

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES
macasa S.A. DE C.V.
CEMENTO · VARILLA · CALHIDRA
ALAMBRON · ALAMBRE RECOCIDO
ASBESTO · CASTILLO PRE-FABRICADO
SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO
AV. REY NAYAR Y EGIPTO
COL. H. PROVINCIA
TELS. 352 60 Y 340 20
CARRET. INTERNACIONAL ESQ. CON CHE GUEVARA
COL. 2 DE AGOSTO TEL. 383 32
TEPIC, NAYARIT.

INMOBILIARIA MONROBERT
Plaza Alica Local 27 "B" Tel. 3-28-84
Le ofrece:

Bahia Matanchen, terreno 1,500 mts2. con playa Ejido de Aticama.
Terreno esquina Ciudad del Valle 6ta. Sección 286 mts.2 Precio de oportunidad.
Lote INFONAVIT "Las Cruces" Sup. 15,000 mts.2, totalmente bardeado, casa construida, pozo, algunas instalaciones de granja y puertas de acceso.
Lote Predio "Tio Baltazar" (frente a casa de gobierno) Sup. 590 M2. (29.50 x 20 mts.).
Lote de Terreno ubicado en: salida a Guadalajara en la curva frente a TABAMEX junto Lienzo Charro Juan González Q. Superficie aprox. 10,000 m2.
Lote de Terreno rural (pequeña propiedad) junto Rio Mololoa paraje denominado "Palomas" con casita construida y pozos de agua propios. Sup. 14,000 m2.
Calle San Luis entre Allende Abasolo Casa 2 niveles, 2 plantas independientes, 2 entradas, construcción antigua, planta alta fachada remodelada.
Boulevar Tepic-Xalisco Km. 5. Terreno esquina con construcción comercial ideal negocio automotriz precio de ganga.
Casa Habitación nueva Ciudad del Valle terreno: 160 m2 construcción aprox. 200 m2. consta de: 3 recámaras, estudio, 3 baños, cocina equipada carpintería caoba, gas, est. cisterna bomba.
Terreno Bucerias frente 35 mts. a carretera Tepic-Vallarta superficie: 900 m2.
Casa en las Varas, 600 mts. de terreno, 400 mts. construcción huerta, y cochera multiple.
Av. Victoria centro, casa tres recámaras, 810 mts.2 de terreno.
Local Comercial Plaza Alica, equipado para ropa casual.

ESTETICA UNISEX Y BOUTIQUE
PISCIS
Le ofrece, cortes de cabello, tintes, rallitos, ondulados y ademas la ropa mas bonita y moderna para dama.
Visitenos estamos en Morelos 13 Ote.
Tel. 2-45-41

Estas vacaciones ¡Agarre bien las curvas!
No derrape por ahí, con unas llantas en mal estado...
mejor arránquese hoy mismo a su distribuidor
EUZKADI RADIAL T/A

Euzkadi Radial T/A
Agarre su hielera en la compra de dos llantas
PERMISO EN TRAMITE SECOFI 1220 OFERTA VALIDA HASTA AGOTAR EXISTENCIA
20% de Descuento en:
TODOS NUESTROS SERVICIOS
hasta abril 12
Servillanta del nayar s.a. de c.v.
P. SANCHEZ Y ABASOLO TELS. 3-52-52 Y 3-52-22 APDO. POSTAL No. 309
C.P. 63000 TEPIC, NAYARIT
En la presentación de este cupón y su automóvil, le regalamos un calendario del Mundial Italia '90